

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 26 de Octubre de 1904

Núm. 129

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 26. — MIÉRCOLES. — San Evaristo mártir, Santos Luciano, Marciano, patrón de Vich, y Florencio.

Día 27. — JUEVES. — San Vicente, Santas Sabina, Cristeta y Capitalina y San Frumencio.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.
En esta Administración informarán.

El Mercado del Este

La Corporación municipal trató hace ya bastantes meses de estudiar el mejor medio de abaratar los artículos de primera necesidad.

Con este objeto, sino recordamos mal, pues ha trascurrido tiempo más que suficiente para que no se puedan precisar las cosas, se celebraron dos ó tres sesiones.

En esas sesiones nada se acordó que pudiera solucionar el problema de las subsistencias.

Entre los asuntos que hubieron de tratarse en las mencionadas sesiones, ó por lo menos sino se trató se hicieron algunas indicaciones, si la memoria, volvemos á repetir, no nos hace trascorrer las cosas, sobre la conveniencia de que se abaratase el alquiler de las habitaciones.

El conseguir tal abaratamiento hubiera

sido el mejor modo de resolver lo que hace tan temible al invierno; pero nada se ha hecho hasta la fecha en pró del asunto.

Lejos de eso, ahora parece ser que el Ayuntamiento piensa oficial de casero elevando los alquileres de los puestos del Mercado del Este.

La idea ó proyecto le encontramos tan descabchado, que no creemos que llegue a ser puesto en práctica.

Por lo visto los alquileres, si la idea prosperase, se elevarían en un cincuenta por ciento, más bien más que menos.

Cuando por condescendencia del tiempo, que este año parece querer alargar la estación protectora de los pobres, no tocas todavía estos las consecuencias de la escasez de trabajo y de la carestía de los artículos más indispensables para la vida, el Municipio trata de impedir que más de cuatro infelices ganen un pedazo de pan.

Pero no creemos que el Ayuntamiento apruebe la elevación de alquileres del Mercado del Este, porque la aprobación daría lugar á que se aumentase el número de desgraciados que en cuanto el tiempo se canse de ser bueno no tendrán trabajo, y al no poder trabajar carecerán de lo más indispensable.

Ramillete Literario

LAS APARIENCIAS...

Es Lucrécia; mirad, mirad, que hermosa. Su belleza a quererla nos convida, pues colman sus encantos la medida de la mente exaltada y codiciosa.

La pintada y traviesa mariposa se para en su mejilla enrojecida, por ser de la pradera de la vida, la más fragante y hechicera rosa.

Por adorable, encantadora y bella, está la humanidad prendada de ella. Solo yo, que su amante esclavo he sido.

y me engañó la infiel, digo á Natura: ¿Porqué vistes con tanta galanura corazón tan viciado y corrompido?

Juan Torres.

DE SOCIEDAD

El domingo último se celebró en el bonito pueblo de Suesa una animadísima fiesta

montañesa organizada por nuestro buen amigo don Leonardo Cagigal.

A la fiesta asistieron varias señoritas de esta capital, que regresaron muy satisfechas de la jira.

Ha salido para Valladolid, acompañado de su distinguida familia, el respetable comerciante don Tomás Fernández Canales.

Encuentranse en París, de regreso de Alemania, don Isidoro del Campo y su distinguida señora.

También se encuentra en París el distinguido joven don Antonio Cabrero y Mons.

Ha salido de Castro-Urdiales para Madrid la distinguida familia de don Luis de Ocharán.

En el próximo mes de noviembre se verificará el enlace de la bella señorita Regina Blanco con el distinguido pianista señor Sabater.

Ha salido para León el ilustrado ingeniero don Ramón de Aguirre.

El sábado se celebrará en Burgos la boda del joven y distinguido ingeniero don Manuel de la Roza y Heredia, hijo de nuestro respetable amigo el señor marqués de Valbuena, con la virtuosa y bella señorita María del Carmen Dorransoro, perteneciente á distinguida familia burgalesa.

EL LAVADO DE MINERALES

Cumpliendo lo prometido, vamos á tratar con algún detenimiento del proyecto de lavado de minerales y sedimentación de tierras en el monte Cabarga del señor Larrucea.

En el proyecto, cuyo presupuesto de obras asciende á 2.290.748 pesetas, demuestra su autor una gran competencia y un estudio muy detenido de la cuestión.

El emplazamiento de los lavaderos del proyecto presenta, naturalmente, por la diferencia de niveles, salida fácil y franca á una gran extensión de terreno, hoy inculto casi todo y de propiedad comunal, correspondiente al término de Penagos. Se pudiera utilizar por ahora sólo una sección de ese terreno, capaz para contener la enorme ci-

fra de 85.762.200 metros cúbicos de tierras, que, calculando una explotación de 600.000 toneladas al año, permite disponer de punto de depósito durante 25 años. Y para más adelante, el resto del terreno ofrece campo para constituir depósitos de sedimentación tan importantes como se quiera. Según dice el señor Larrucea en su escrito, el emplazamiento de los lavaderos y la utilización de lo que se llama Arenal de Penagos ofrecen la solución al problema de desviación de los residuos de mineral de los canales de la bahía y puerto de Santander. Es preciso que los lavaderos proyectados tengan tal capacidad, que baste para las necesidades de las minas en explotación, y al efecto el señor Larrucea propone en su Memoria, que ha sido presentada al señor ministro de Obras públicas, la construcción de las batideras necesarias para limpiar diariamente 4.000 toneladas de mineral, que suponen 20.000 metros cúbicos de tierras. Actualmente la explotación no excede de 3.000 toneladas diarias. Para la realización de este proyecto, dice el señor Larrucea que se hace necesario que el Gobierno, reconociendo la utilidad pública de salvar de su próxima desaparición y ruina al puerto de Santander, conceda los beneficios ajenos á todo lo que responde á la pública utilidad en el particular que se refiere á la ocupación de terrenos en general y principalmente á los que se han dicho inadecuados para todo cultivo, haciendo concesión de estos en forma que, convertidos en lo porvenir en extensa y fértil vega, encuentre en ella el concesionario una recompensa á su trabajo y la riqueza pública el beneficio consiguiente á que sea productivo lo que en la actualidad carece de todo aprovechamiento.

Constituye elemento esencial del proyecto el disponer de las aguas necesarias para la operación del lavado de minerales, y el señor Larrucea se propone obtenerlas de los arroyuelos que cruzan por el terreno mismo que ha de servir de depósito de decantación, y del que, teniendo su nacimiento en Lloreda, se encuentra marcado en el plano, y si ellas no fuesen bastante, suplir las que faltasen tomándolas del Pisueña y haciéndolas llegar por tubería emplazada en sitio conveniente y que en su caso sería señalado por la jefatura provincial de Obras públicas. Calcula el exponente que hará falta un caudal que no baje de 200 litros por segundo. Las deficiencias de que por obra de los estiajes ó por otras causas pudiera adolecer la obtención de esa cantidad de agua, se podrían subsanar por medio de un embalse cuyo

— 74 —

— 75 —

— 78 —

era capaz de semejante cosa, porque era la castidad personificada; así fué que levantó vivamente la mano con indignación; pero apenas abrió la boca para repetir las palabras sacramentales del sacerdote. Neptuno, el terrible Neptuno, vertió en el porta-voz un cubo de agua salada, al mismo tiempo que el niño de coro introducía cierta cantidad del mismo líquido por entre la camisa y el brazo levantado.

—Muerto soy, exclamó el cirujano medio ahogado, tosiendo de modo que parecía iba á entregar el alma, y procurando enjugarse el agua que le corría por todo el cuerpo.

—Confesaos, hijo mío, dijo al sacerdote con voz sepulcral; ha llegado vuestra última hora.

—¡Mi última hora!

—¡Silencio!, gritó el niño de coro sepultando al mismo tiempo en la boca del cirujano una brocha llena de alquitrán que le servía de hisopo.

—¡Virgen santa, apiadaos de mí!

—Aquí sólo se trata del padre la Línea, replicó rudamente el sacerdote, Vamos, basta de

dilaciones, confesaos si no queréis morir impenitente.

El pertiguero leyó en alta voz entonces una lista de crímenes, en cuya comparación son simples pecadillos los de los sodomitas y gomorreos, y mientras el niño de coro sacudía, á guisa de agua bendita, su brocha de alquitrán sobre el rostro del penitente, el sacerdote dió la absolución.

Hecho esto, Neptuno movió la bascula y el neófito recibió el bautismo en el agua salada de la cuba.

Cuando le sacaron estaba desvanecido; quitaronle las ligaduras, volviéronle á la vida, y para concluir, recibió la bendición del padre la Línea que le permitió besar á su esposa en prueba de su alta satisfacción.

Sufrida esta última humillación, le presentaron el platillo de las ofrendas, y le permitieron ir á limpiarse.

Ficel debía seguir inmediatamente al cirujano; pero como parecía prestarse gustoso al juego, iba á quedar reducido para él el bautismo

Los marineros lanzaron frenéticos gritos y se adelantaron hacia él.

No os acerquéis, gritó.

Han desaparecido los grados, dijo alegremente Lussan; la resistencia será inútil y sólo servirá para agravar vuestra posición. ¿Cómo, ¡mil truenos!, queréis sacrificar á Ficel cuando vos mismo no habéis tenido ningún encuentro con ese viejo de la cala, el padre Ecuador? ¡Como! ¿Os pregunto donde habéis bolineado, y me respondéis serviola y pitifoque? ¡Vamos!, ¡vamos!, continuó dirigiéndose á la tripulación; amarrad á ese tunante, muchachos, que quiere engañar al padre la Línea.

Formidable baraunda resonó en rededor de la tienda; los marineros cayeron sobre Jerónimo, y á pesar de su atlética fuerza, en un momento le maniataron.

La proposición que antes hizo el contramaestre era demasiado peligrosa para que permitiera Lussan ensayarla con su autor, aunque muchos despreocupados decían que debía hacerse probar su invención.

emplazamiento figura marcado en el plano el cual constituiría un fondo de reserva de líquido indispensable, fondo al cual se podrían hacer llegar por elevación las aguas del mismo depósito de decantación, una vez que, reposadas convenientemente, tuviesen la transparencia precisa para emplearlas de nuevo.

Se hace, pues, indispensable, si el proyecto ha de realizarse, que á la concesión de los terrenos que antes se dijo acompaña el de las aguas de los citados arroyuelos, incluso el de Lloreda, y la facultad de utilizar las aguas del río Pisueña para completar, siempre que fuese necesario, el caudal calculado de doscientos litros por segundo.

El embalse ó depósito de referencia ha de ser el punto de recepción de todas las aguas, y el de partida de la tubería que conduzca las que lleguen á él hasta los lavaderos, por lo cual sus dimensiones tienen que ser las apropiadas, ya que el terreno elegido para el emplazamiento consiente hacer el embalse de las dimensiones que se deseen, aunque exceda de tres millones de metros cúbicos de agua.

En el plano figura diseñado, en relación con esta parte del proyecto, un segundo depósito de previsión para los casos de reparaciones, etc., de pequeñas medidas y capaz para contener el agua que se gaste en un día.

Lavados los minerales en lugar opuesto á la vía marítima, por el que han de ir á su destino en el mercado, se hace indispensable colocarlos en punto conveniente para el embarque. En el proyecto se acude á esta necesidad, según se observa en los planos, por medio de un ferrocarril que, partiendo de los lavaderos, según el trazado que está marcado en dichos planos, atraviese el monte de Cabarga, salvando su elevación por medio de los túneles indicados, y que se encuentra en región donde existen pertenencias mineras hoy inexploradas por su pequeñez y falta de medios y que entrarían en actividad una vez que el ferrocarril les permitiera llevar sus tierras al punto donde, lavadas, se les devolviesen completamente limpias. Bajo este aspecto, el proyecto denota la utilidad grande que habría de reportar á la misma riqueza minera, á la que ofrece el modo de llegar al completo desarrollo que hoy no puede alcanzar. Transportados los minerales á punto conveniente, ó pueden quedar constituidos en depósito en espera de embarque ó de contratación sobre ellos, ó pueden ser embarcados inmediata y directamente. A este último efecto responde el trazado del tranvía aéreo que marca el plano, cuyo nacimiento ha de ser el punto de depósito de los minerales limpios y cuyo término se proyecta en las inmediaciones del lazareto de Pedrosa, lugar donde existe uno de los mayores calados de la bahía de Santander y al cual pueden acercarse barcos de todos portes.

TRIBUNALES

El juicio señalado para el lunes en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, ins-

truida contra Claudia Cecilia Avellano, Ignacio Perojo Puente, Serafín Fernández Ruiz, María Asunción San Emeterio y Josefina Pérez Mijarés, por el delito de robo, tuvo que suspenderse por enfermedad de la procesada Cecilia Avellano.

Gabriel Castanedo Presmanes y Román Castanedo Bedia, procesados por injurias, han sido absueltos.

Juan Gutiérrez Rio, procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á dos años, once meses y once días de prisión correccional, indemnización y costas.

La Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en sentencia de 12 del actual, ha confirmado la dictada por el Tribunal provincial de esta ciudad que revocó una providencia del Gobernador civil de esta provincia confirmatoria de otra del Alcalde de Rames que suspendió un acuerdo de aquel Ayuntamiento, en el que se disponía que doña María Pardo Ruiz continuaría las obras de reedificación de su casa, número 1 de la plaza de dicha villa.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha desestimado con las costas el recurso de casación por infracción de ley que preparó la representación de Juan Sánchez Louzara contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta ciudad, condenándole á cuatro meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización, en causa por lesiones á Ricardo Fernández.

El Orfeón «Cantabria»

Por la Junta directiva de esta Sociedad han sido tomados los acuerdos siguientes: Que la masa coral se inscriba en todos los concursos que se celebren.

Nombrar socio honorario al Gobernador militar de Zaragoza, don José Aizpúrua.

Que el orfeón «Cantabria» cante el próximo domingo en la plaza de la Libertad, á las doce de la mañana, *Los hebreos cautivos* y á las doce y media, *Judica Domine*.

Que desde el próximo lunes comiencen los ensayos de *Escenas Montañesas*, coro que ha de cantarse con motivo del viaje de su autor, el maestro Calleja, á esta capital, para el estreno de su zarzuela *Doña Inés de Castro*.

Declarar abierta la matrícula de solfeo y piano en el local de la Sociedad.

Quedar organizada la parte artística del orfeón así:

Consejo de Dirección.—Don Adolfo Vicente Wunsch y don Ildefonso Moreno Carrillo.

Director.—Don Víctor R. Díaz.

Ayudante de coros.—Don José Díez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por los maestros respectivos han sido presentados los presupuestos de las escuelas de

Herrera (Camargo), Ruiz (Valdáliga), Hoz de Anero, Laredo (tercer distrito), Molleda (Val de San Vicente), y Potes.

Doña Paula de Acremán y Rincón, maestra de San Martín de Villafufre, ha solicitado de la Subsecretaría de Instrucción pública que se obligue á aquel Ayuntamiento á abonar á la reclamante los haberes que se le adeudan desde el 22 de octubre al 31 del mismo mes de 1903.

La Alcaldía de Pesaguero ha solicitado, accediendo á lo propuesto por la Junta local, que la escuela mixta del pueblo de Avellán, que se halla vacante, sea cubierta en maestro, por ser muy escaso el número de niñas que á la escuela asiste.

Para la escuela de Escalante ha sido nombrado el maestro don Amalio Soto Barroso.

La Alcaldía de Liérganes ha remitido á este Gobierno civil el expediente tramitado con objeto de pedir una subvención al Gobierno para la construcción de escuelas en el pueblo de Pamanes, con arreglo al proyecto que se acompaña.

Don José Muñoz Porras, maestro de Sueva (Rivamontán al Mar), ha hecho renuncia de su cargo por haber sido nombrado para la escuela de Riotrío, provincia de Granada.

TEATRO

Anteanoche se representaron las obras *Bohemios*, *El grumete* y *La alegría de la huerta*.

La interpretación, efecto sin duda del cansancio, no fué tan acertada como en días anteriores.

En *Marina*, representada anoche, estuvieron muy afortunados la señorita Campos, y los señores Figuerola, Hervás y Beut.

Parece ser que la empresa ha contratada al joven y aplaudido barítono señor Beraza, el cual tomara parte en algunas funciones.

Esta noche, función por secciones, se pondrán en escena las obras siguientes:

A las ocho en punto: *La Alegría de la huerta*.

A las nueve y media: *La Viejecita*.

A las diez y media: *La Tempranica*.

MILITARES

Con arreglo á las disposiciones vigentes, los alcaldes deben tener en cuenta las reglas siguientes para las operaciones de entrega de pases á reclutas.

Antes del 1.º de noviembre entrante serán devueltos los pases de los soldados de reemplazo actual y que por ignorarse su para-

dero no pudieron ser entregados á los reclutas respectivos.

En los referidos pases se consignará en nota autorizada el motivo por el cual se devuelven.

Antes de que tal devolución se efectúe habrán dado cumplimiento á lo que preceptúa el último párrafo del artículo 145 del reglamento para la ejecución de la ley.

Se manifestará á la vez si alguno de dichos reclutas falleció, para en vista de tal antecedente recabar á la zona del registro respectivo la certificación que lo acredite.

PUBLICACIONES

La conocida y acreditada casa editorial Gili, de Barcelona, ha publicado una excelente obra llamada á alcanzar gran éxito.

Autor de la obra es el catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. D. Eduardo Fontseré, que en un pequeño y elegante tomito presenta los principios y problemas más importantes de la Geometría.

El método empleado por el Dr. Fontseré en su obra se aparta bastante del que se ha seguido en los demás libros de índole parecida. En lugar de las propiedades de algunas figuras particulares, se dan desde el principio ideas generales acerca de la forma y posición de los cuerpos, de las superficies y de las líneas en el espacio, derivando finalmente en estas nociones, como simples casos particulares, las propiedades de aquellas figuras geométricas que mayor aplicación adquieren en la práctica diaria. De este modo, los conocimientos adquiridos constituyen á la vez un caudal de reglas de aplicación inmediata, al propio tiempo que una verdadera preparación para ulteriores estudios. Siendo el objeto de estos *Principios y Problemas eminentemente práctico*, pero al propio tiempo educativo, el lector encuentra en el desarrollo de la obra campo tan vasto ó tan reducido para su trabajo intelectual y su inventiva como sus fuerzas le permitan, y si bien el método no llega á ser el de la «Geometría inventada», tan justamente preconizado como imposible de practicar por la mayor parte de los principiantes, no obstante, el lector estudioso puede razonar y descubrir por sí mismo, con ayuda del Cuestionario que acompaña á cada capítulo, muchas verdades útiles, y el menos vergoso en los estudios geométricos halla en los *Problemas* medio de familiarizarse con las figuras geométricas y de resolver las dificultades que acerca de ellas puedan presentarse.

A la Geometría propiamente dicha se han añadido en este libro tres apéndices de utilidad general: uno sobre *Topografía*, explicando detalladamente los métodos elementales de medición de terrenos, levantamiento de planos y nivelación; otro acerca del *Dibujo lineal*, en que se dan reglas para el trazado y la copia de dibujos, manejo de los utensilios correspondientes y construcción de varias figuras de aplicación en las artes; y el tercero abarca las primeras nociones de la *Geometría descriptiva*, suficiente para la resolución sobre el dibujo de algunos proble-

—¡Caramba!, dijo á Jerónimo mirándole la cara, estáis proponiendo un juego villano pero ya que lo encontráis tan divertido lo vamos á ensayar un poco en vos.

—¡Cómol, jen mil, dijo Jerónimo palideciendo; yo he pasado la Línea.

—No lo creo, habéis hecho seis viajes de pesca, es verdad, pero siempre habéis ido á Groenlandia.

—¡Ahl jahl jahl, exclamo toda la tripulación batiendo palmas,

—Habéis navegado tres años en el Mediterráneo; pero el Mediterráneo no está al otro lado del Ecuador.

—He ido á América del Sur.

—Es verdad; pero no habéis pasado de Cayenna, porque en aquel puerto nos conocimos. Recordaréis que era yo marinero en una fragata bordalesa que cargaba índigo.

Gerónimo pasó por todos los colores; y mientras hablaba el capitán, sus ojillos lanzaban relámpagos y se crispaban sus puños de Hércules,

á la más simple expresión; es decir á tres ó cuatro cubos de agua sobre la cabeza y un chapuzón en la cuba.

Pero no era esta la intención del contra-maestre.

En cuanto vió al tribunal dispuesto en favor del tallista, insinuó con su malvada sonrisa que Fical parecía haber desafiado al padre Ecuador, y que convenía duplicar las pruebas en vez de disminuirlas. En consecuencia, propuso vendar los ojos al joven, atarle con una driza fuera del buque y hacerle tomar un baño en el mar.

Según el cálculo interior de Jerónimo, podrían dejar al tallista más ó menos tiempo en el agua; la cuerda podía romperse; un tiburón podía destrozarle al paso; en una palabra, nada era tan fácil como estropearle ó matarle.

La tripulación recibió la idea con frialdad.

Todos querían á Fical, y como se prestaba gustoso al suplicio, el padre la Línea, opinaba porque solamente recibiera las aspersiones; sin embargo, iba tal vez á vencer la opinión del contra-maestre, cuando intervino Lussan,

preciso haberse sometido á las feroces ceremonias de su religión.

En el fondo es caritativo el pensamiento del dios que imponiendo estos sacrificios á los marineros, desea sustraerles á las llamas eternas, si por desgracia mueren durante la travesía.

El cirujano había quedado delante del terrible tribunal; habíale atado de piés y manos y puesto una venda en los ojos.

A una señal del jefe, entonó el sacerdote un salmo insensato, y se acercó el barbero para arreglar al paciente, al que cortó los cabellos del lado izquierdo y el bigote del derecho. En seguida le embadurnó la cara y rostro con una mezcla de alquitrán y pintura, y le hizo arrodillarse sobre la tabla movable que cubría la cuba que representaba la fuente bautismal.

La cuba estaba llena de agua.

El cirujano quiso gritar, pero le impusieron silencio aplicándole á la boca un porta-voz, por el que debía jurar solemnemente no intentar jamás seducir mujer de marinero.

Preciso es confesar que el pobre hombre no

mas elementales referentes á las figuras del espacio.

La Última Moda publica en el número 877 (22 de octubre de 1904) 27 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un Hoja de patrones dibujados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.^o ó 2.^o edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.^o ó 2.^o Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Vellazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El lunes por la tarde, á las cuatro próximamente, se suscitó una reyerta entre varios carreteros y unos raqueros del muelle, porque éstos habían espitado un bocoy de vino.

La cuestion en los primeros momentos tomó graves proporciones, pues uno de ellos sacó una navaja y trató de agredir con ella á uno de los carreteros.

De la contienda resultaron tres heridos, leves por fortuna, que fueron curados en la Casa de socorro.

El lunes se celebró sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, la excelentísima Diputación provincial.

El señor García Obregón manifestó, antes de comenzar la sesión, que había visitado los locales en donde se han de instalar las oficinas de la Corporación, y que los juzga insuficientes.

Diputado hubo que propuso la rescisión del contrato, pero no recayó acuerdo sobre el asunto.

El señor Presidente propuso, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la princesa de Asturias.

Se acordó designar á los señores Acha y Pico para que gestionen en Madrid los asuntos pendientes de solución, tomáronse otros acuerdos y se levantó la sesión.

Ante yer mañana volvió á hacerse cargo de la Alcaldía el cuarto teniente alcalde señor Gómez y Gómez, cesando por lo tanto el segundo teniente señor San Martín.

Ha sido nombrado Arcediano de esta Catedral el muy ilustre señor canónigo don Jacinto Iglesias y García.

Venciendo el 15 de noviembre próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupón número 14 de los títulos de la deuda amortizable del 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de las expresadas deudas y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, la dirección general ha dispuesto que desde el día 20 del corriente se reciban por las oficinas de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Barcelona el presidente de la de esta capital don Pío Navarro. Para cubrir la vacante del señor Navarro ha sido nombrado don Hipólito Campo y Balandía, presidente de la de Vitoria.

Don Leopoldo Pardo García, ha nombrado perito á don José Ramón Ortiz Portillo, para que en unión del nombrado por la Compañía del ferrocarril Cantábrico, tase las fincas de que el señor Pardo es propietario y que son precisas para la construcción de la nueva estación.

El Alcalde accidental señor Gómez y Gómez, como presidente de la Junta local del Reformas Sociales y en cumplimiento de acuerdo adoptado por aquélla en sesión de el 22 corriente, ha dirigido al señor Gobernador civil una comunicación expresando la satisfacción con que dicha Junta ha visto

su intervención en el asunto de apertura de las confiterías en domingo, autorizado por el señor San Martín.

Por no reunirse numero suficiente de señores diputados, ayer no pudo celebrarse sesión la excelentísima Diputación provincial.

Ha tomado posesión de su cargo el delegado de Hacienda de esta provincia don Antonio Guerrero Esparducer.

PROVINCIALES

La guardia civil del puesto de Lantueno ha detenido á un pastor llamado Virginio Puente Ceballos, de trece años de edad, autor, convicto y confeso, de un incendio ocurrido en la sierra de los Corrales el día 20 del actual, quemándose dos hectáreas de terreno poblado de argomas y arbustos.

Los alcaldes de Lamasón, Ramales y Santilana han remitido á este gobierno civil los presupuestos para el próximo año de 1905.

Se ha revocado por la Superioridad un acuerdo de este Gobierno civil, fecha 20 de febrero último, por el que se disponía que el maestro de Rada (Voto) no asistiría á la recomposición y arreglo de los caminos vecinales.

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Cartes, se ha dirigido á este Gobierno civil una comunicación, haciendo constar que debiendo celebrarse en aquella villa los días 28, 29 y 30 del mes actual, la antigua feria anual de ganados de San Simón, y siendo domingo el último de los citados días, y muy grandes los perjuicios que se causarían de no permitirse la apertura de las tiendas en dichos días, suplica se le diga si con arreglo á la Ley del descanso dominical, puede ó no autorizarse en dicho día la apertura de tiendas de ultramarinos y comestibles.

Según leamos en nuestro estimado colega *La Montaña*, de Reinosa, tanto en la feria de San Lucas, celebrada en Suncillo como en la última que tuvo lugar en aquella villa, se hicieron escaso número de transacciones.

En la de Suncillo, que fué la más animada, se acentuó la baja de precios.

Los potros y el ganado mular, según *La Montaña*, se vendieron á precios verdaderamente irrisorios.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido por el Ayuntamiento de Arnuero, con motivo de la permuta convenida entre el Municipio y don Juan Antonio Iribarneguray, de dos caminos vecinales.

El expediente ha sido enviado á informe de la Comisión provincial.

¿Que se resfria V. cada año?

A muchos les sucede. Estos resfriados son á menudo motivos de contrariedad, pues además de atacar la salud, imposibilitan para atender á los quehaceres. Evite resfriarse. Es fácil conseguirlo. Tome la Emulsión de Scott una temporada, en la época del año en que suele resfriarse, y evitará esta molestia. Evitando el resfriado, evita V. á la par enfermedades de la garganta y de los pulmones. Pero si no ha tomado el remedio preventivo á tiempo y se encuentra atacado del mal, no pierda tiempo en aplicar la Emulsión de Scott y lo atajará. No resista á la Emulsión de Scott.

Un frasquito enviado á quien los Marés, calle Barcelona, acometimos en sellos de correo para franqueo.



Marca de fábrica

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'10: pesetas nominales 112.500.

Acciones de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación á 16: pesetas nominales 15 oho.

Acciones de la Papelera Española, á 76: pesetas nominales 15 000.

Santander 25 de octubre de 1904.

BOLS

MADRID	DIA 25
Deuda 4 % interior al contado.	76 95
Id. 5 % amortizable.	98 20
Acciones del Banco de España.	482 00
Compañía de Tabacos.	413 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	103 00
París á la vista.	37 35
Londres á la vista.	34 43

TELEGRAMAS

Madrid 25

En la capilla de Palacio se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la Princesa de Asturias.

Ofició el Obispo de Sión y el P. Calpeña pronunció una elocuente oración fúnebre.

Con motivo de los funerales no fueron hoy á despachar con el Rey los señores Osma y Sánchez Guerra.

Han conferenciado con el señor Maura los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, creyéndose que el objeto de la conferencia fué la ley de alcoholes.

La Comisión del Senado ha emitido dictámen favorable en el proyecto de Sindicatos agrícolas.

El señor Maura ha reanudado las cuestiones con los representantes de las Provincias vascongadas para hallar una fórmula de arreglo.

Telegrafían de Londres desmintiendo la noticia de haber naufragado el vapor *Esperanza*.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo.

Hácese varios ruegos y preguntas, y se reanuda el debate sobre los suplicatorios.

El señor Lerroux habla extensamente, promoviendo entre la mayoría y minorías un fuerte escándalo.

El señor Romero Robledo á fuerza de campanillazos impone orden.

Termina el señor Lerroux diciendo que los tribunales no le ofrecen confianza alguna.

Y como hubieran transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga, y comienza la sesión á las cuatro menos veinte.

El señor Canellas se ocupa del problema de las subsistencias, siendo contestado por el ministro de Hacienda.

Después del consabido capítulo de ruegos y preguntas, el señor Azcárraga dice que se va á proceder á la votación definitiva del proyecto de ley sobre exportación de objetos artísticos.

Como no hubiera número de diputados suficiente se levantó la sesión.

Telegrafían de París diciendo que el Gobierno ruso no ha dado escusa alguna al de Inglaterra por lo sucedido en aguas

de Hull entre la escuadra del Báltico y la flota pescadora.

El embajador de Rusia en Washington ha manifestado que lamenta lo ocurrido entre la escuadra del Báltico y los barcos pesqueros, pero que el hecho se llevó á cabo porque el almirante de la escuadra tiene noticias de que los japoneses proyectan destruir los buques rusos en el camino y tiene que evitar que se le acerquen buques de ninguna clase.

Despachos de San Petersburgo dicen que los rusos han ocupado en su avance las alturas cercanas á Liao Yang.

Con este motivo, los japoneses se han visto precisados á abandonar varias importantes posiciones.

Telegrafían de Chefú que el día 16 al mediodía los japoneses reanudaron su ataque contra las obras exteriores de defensa.

Después de cuatro horas de combate, consiguieron tomar cuatro trincheras y una pequeña colina.

Se cree en Dalny que de un momento á otro se dará un nuevo ataque general á la plaza.

El señor Maura se muestra satisfecho del curso que lleva la discusión de los suplicatorios.

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de procuradores, siendo elegido presidente don Eduardo Babó.

Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción pública el señor Quejana.

Comunican de Londres que Mr. Balfour ha conferenciado con los ministros y el embajador de Rusia.

Ha fondeado en Vigo el crucero «Extremadura».

Los señores Maura y Romero Robledo han vuelto á conferenciar acerca de los suplicatorios.

El señor Romero Robledo persiste en su criterio.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Palominos estofados.

EN el cajón número 2 del Mercadillo de Bonifaz, Puertochico, se hallan de venta los artículos siguientes:
Tocino, hebra, salchichas y otro embutidos.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurs de análisis.

PARIS 1900

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico
MUELLE, NUM. 8

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

- Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.
- Bilbao, correo: llega, 41 mañana y sale 12,25 tarde.
- Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.
- Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.
- Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.
- Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.
- Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tre de la tarde.
- Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.
- Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.
- Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzónes: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.
 Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.
 Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Barcelona a las 11'31 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

stos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.
 Para Marrón, a las 17'25.
 Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.
 Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.
 Para Marrón, a las 17'45.
 Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.
 Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.
 De Marrón, a las 9'12.
 De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.
 De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.
 Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.
 Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.
 Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpias En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.
 En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA
 Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03 14'23 correo y 18'42.
 Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.
 Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'5 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'35 3'15, 4, 4'45; 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!
 Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.
 ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
 6 REALES EL FRASCO
 Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estr el Fernando VII, 7.—BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de **ANDRES Y FABIA** Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganaos, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.

JARABE DE RÁBANO YODADO de **GRIMAUULT Y CIA**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8
SANTANDER